



B. M. González & Asociados, Ltd.

Sistemas Integrados de Seguridad.

INFORME DE COMISARIO

Quito, 14 de abril de 2017

SEÑORES,

ACCIONISTAS DE B. M. GONZALEZ & ASOCIADOS LTD.
PRESENTE.

De conformidad con lo establecido en la ley de compañías y en los estatutos de la compañía B. M. González & Asociados Ltd., tengo a bien presentar a ustedes el informe anual relacionado con el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias y del control de la compañía del año 2016.

Como es de mi conocimiento y certifico que en el año 2016, se cumplió con el cronograma de trabajo establecido, además el cumplimiento de las inspecciones realizadas por las compañías extranjeras, a las que representamos.

Los estados financieros de la compañía han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad, certifico que las cifras presentadas son reales y aceptadas por el directorio de la compañía, los mismos que constan registrados en los libros de contabilidad de la compañía.

El control interno de la compañía cumple con todos los requerimientos dispuestos por la ley de compañías y demás entidades de control.

Atentamente,

Jenny Domínguez